



PICHINCHA - ECUADOR

ACTA No. 34- SG-CMSMB-2022

24 de noviembre 2022

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

San Miguel de los Bancos, 24 de noviembre 2022.

De conformidad a la convocatoria, oportunamente notificada a todos, y cada uno de los miembros del Concejo Municipal de San Miguel de los Bancos; siendo las 08H00, del día jueves 24 de noviembre del 2022; contando con la presencia del señor Alcalde, Ab. Marco Miguel Calle Ávila, quien presidirá esta sesión, de igual forma los señores Concejales: Sra. Blanca Arias, Ing. Mariela Mendoza, Sr. José Montenegro, Sr. Stalin Orosco, Sr. Javier Baca, al efecto existe el quórum reglamentario.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

ALCALDE: Señora Secretaria por favor, demos inicio a la presente Sesión del Concejo Municipal.

SECRETARIA GENERAL (E): 1er. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - CONSTATAción DEL QUÓRUM:

SECRETARIA GENERAL (E): Señor Alcalde, se encuentran presentes los integrantes del Concejo Municipal en esta sala, mismos que han sido convocados para la sesión ordinaria de hoy, jueves 24 de noviembre del 2022; por lo que queda constatado el quórum reglamentario.

ALCALDE: Al haber el quórum reglamentario queda instalada la sesión, señora Secretaria, siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA GENERAL (E): 2do. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ALCALDE: Señora Secretaria, tenga la bondad de leer el orden del día.

SECRETARIA GENERAL (E): Se procede a dar lectura.

CONVOCATORIA N° 034-GADMSMB-2022

San Miguel de Los Bancos, 22 de noviembre 2022

Por disposición del Abg. Marco Calle Ávila, alcalde del cantón San Miguel de Los Bancos, de conformidad con lo que dispone el Art. 60, literal c y Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, me permito convocar a la **SESIÓN ORDINARIA** de Concejo Municipal, a efectuarse el día jueves 24 de noviembre del 2022, a las 08H00, en el Salón de la casa del Gobierno Municipal, donde se tratara el siguiente orden del día:

1.- Constatación del quórum.

2.- Aprobación del orden del día.



PICHINCHA - ECUADOR

1 **3.-** Resolución del Concejo Municipal, autorizando dejar sin efecto el beneficiario: Zamora
2 Meneses Andrés de Jesús del lote de terreno No 22, Manzana 9, de clave catastral 1-3-9-22-0-0,
3 ubicado en la Lotización Municipal Jardines del Sol, de la parroquia y cantón San Miguel de Los
4 Bancos, y se autorice legalizar a favor de Edison Julio Manzano Medina.

5 **4.-** Conocimiento del Concejo Municipal la Resolución Ejecutiva No 149-ALC-GADMSMB-
6 2022, de fecha 22 de noviembre, en la cual se declara en Emergencia Sanitaria los Sistemas de
7 Agua Potable del Cantón San Miguel de Los Bancos.

8 **5.-** Clausura de la sesión por parte del Señor Alcalde.

9 Atentamente,

10
11 Abg. Carmen Geovanna Ortega

12 **SECRETARIA GENERAL (E)**

13 **ALCALDE:** Sres. y Sras. Concejales, este es el orden del día, si están de acuerdo para continuar
14 con el orden de la sesión.

15 **CONCEJO MUNICIPAL:** Manifiestan estar de acuerdo con el orden del día.

16 **ALCALDE:** Los que estén de acuerdo con el orden del día, tenga la bondad de levantar la mano
17 por favor, señora secretaria tenga la bondad de tomar votación.

18 **SECRETARIA GENERAL (E):** Se proclama los resultados con seis votos a favor de la
19 aprobación del segundo punto del orden del día, mismo que ha sido realizado mediante votación
20 ordinaria y aprobado por unanimidad.

21 **RESOLUCIÓN: EN EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO MUNICIPAL**
22 **RESUELVE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA.**

23 **ALCALDE:** Señora Secretaria, siguiente punto del orden del día por favor.

SECRETARIA GENERAL (E): TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - RESOLUCIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL, AUTORIZANDO DEJAR SIN EFECTO EL BENEFICIARIO: ZAMORA MENESES ANDRÉS DE JESÚS DEL LOTE DE TERRENO NO 22, MANZANA 9, DE CLAVE CATASTRAL 1-3-9-22-0-0, UBICADO EN LA LOTIZACIÓN MUNICIPAL JARDINES DEL SOL, DE LA PARROQUIA Y CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, Y SE AUTORICE LEGALIZAR A FAVOR DE EDISON JULIO MANZANO MEDINA.

24 **ALCALDE:** Señores concejales se encuentra a consideración el punto del orden del día.

25 **CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO:** Se ha revisado la documentación, esto se viene
26 realizando tienen la documentación, cesión de derechos, los pagos al día, nos tocaría autorizar para
27 que ya la escritura salga a favor del dueño actual; mi moción es que se apruebe, en primer lugar
28 dejar sin efecto al beneficiario y se autorice legalizar a favor del señor Edison Julio Manzano
29 Medina.

30 **CONCEJALA MARIELA MENDOZA:** Apoyo la moción del compañero concejal para que se
31 apruebe el punto del orden del día.

32 **ALCALDE:** Al existir la moción y apoyo a la misma señora secretaria tenga la bondad de tomar
33 votación.

34 **SECRETARIA GENERAL (E):** Se proclama los resultados, con seis votos a favor de la
35 autorización para dejar sin efecto el beneficiario: Zamora Meneses Andrés de Jesús del lote de
36 terreno No 22, Manzana 9, de clave catastral 1-3-9-22-0-0, ubicado en la Lotización Municipal
37 Jardines del Sol, de la parroquia y cantón San Miguel de Los Bancos, y se autorice legalizar a
38 favor de Edison Julio Manzano Medina.



PICHINCHA - ECUADOR

1 **RESOLUCIÓN: EN EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO MUNICIPAL**
2 **RESUELVE AUTORIZAR DEJAR SIN EFECTO EL BENEFICIARIO: ZAMORA MENESES**
3 **ANDRÉS DE JESÚS DEL LOTE DE TERRENO NO 22, MANZANA 9, DE CLAVE CATASTRAL**
4 **1-3-9-22-0-0, UBICADO EN LA LOTIZACIÓN MUNICIPAL JARDINES DEL SOL, DE LA**
5 **PARROQUIA Y CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, Y SE AUTORICE LEGALIZAR A**
6 **FAVOR DE EDISON JULIO MANZANO MEDINA.**

7 **ALCALDE:** Señora secretaria, siguiente punto del orden del día por favor.

SECRETARIA GENERAL (E): CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL LA RESOLUCIÓN EJECUTIVA NO 149-ALC-GADMSMB-2022, DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE, EN LA CUAL SE DECLARA EN EMERGENCIA SANITARIA LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.

8 **ALCALDE:** Señores concejales todos tenemos conocimiento de la problemática del agua en
9 nuestro cantón, el verano nos esta afectando, queremos poner una bomba en el chaguaryaco, de
10 igual manera tenemos problemas en San Bernabé, esta completamente seco, en le recinto Corazón
11 Lojano de igual forma están con problemas; es por esta razón que se ha declarado la emergencia
12 sanitaria con el fin de comprar los materiales para trabajar de emergencia.

13 **CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO:** Se está declarando con 60 días la emergencia, el
14 presupuesto esta de 50000 dólares para la compra de materiales, para el chaguaryaco chico 26500
15 dólares y la otra dice el alquiler de un vehículo por 2700 dólares, se estaba revisando que van a
16 comprar unos tanques PVC, para que serían.

17 **ALCALDE:** Los tanques son para el recinto Corazón Lojano y el otro para San Bernabé, en San
18 Bernabé los tanques no abastecen, por eso se ha considerado poner un nuevo tanque; en Corazón
19 Lojano, se va a poner tubería, porque la manguera se revienta y de igual manera poner los tanques.

20 **VICEALCALDESA:** Yo de igual manera estoy de acuerdo con la decisión tomada y se realice
21 estos trabajos, hay que prever el agua muy importante para las comunidades una pregunta ya se
22 tenía previsto anteriormente poner la bomba, me imagino que en el mismo sitio se pondrá, estoy
23 de acuerdo, es muy importante realizar estos trabajos

24 **CONCEJALA MARIELA MENDOZA:** Como es solamente conocimiento al Concejo, pero no
25 está por demás estar de acuerdo y apoyar esta decisión, el problema del agua en las comunidades
26 es complicado, debemos buscar la solución de forma inmediata.

27 **ALCALDE:** Señores concejales se ha dado a conocer la Resolución Ejecutiva No 149-ALC-
28 GADMSMB-2022, de fecha 22 de noviembre, en la cual se declara en Emergencia Sanitaria los
29 Sistemas de Agua Potable del Cantón San Miguel de Los Bancos.

30 **RESOLUCIÓN: EN EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO MUNICIPAL**
31 **CONOCE LA RESOLUCIÓN EJECUTIVA NO 149-ALC-GADMSMB-2022, DE FECHA 22 DE**
32 **NOVIEMBRE, EN LA CUAL SE DECLARA EN EMERGENCIA SANITARIA LOS SISTEMAS**
33 **DE AGUA POTABLE DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.**

34 **ALCALDE:** Señora secretaria, siguiente punto del orden del día por favor.

SECRETARIA GENERAL (E): QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - CLAUSURA DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SR. ALCALDE.

35 **ALCALDE:** al no haber más que tratar queda clausurada la sesión.

36 **SECRETARIA GENERAL (E):** Se da por clausurada la sesión siendo las 09H25 minutos.

37

38

39

40

41

Abg. Marco Calle A.
ALCALDE

Abg. Carmen Ortega
SECRETARIA GENERAL (E)



PICHINCHA - ECUADOR

1 **RAZÓN DE APROBACIÓN:** Esta acta fue aprobada por el Concejo Municipal, en la
2 sesión ordinaria No 02, realizada el día viernes 24 de febrero de 2023.

3
4
5
6
7
8
9

Abg. Carmen Ortega
SECRETARIA GENERAL (E)